



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

ATLÁNTICO



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

**Subdirector de Articulación
Territorial**

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de
Atlántico**

Elina Cristina Vargas Olascuaga

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

El departamento del Atlántico se ubica en la región Caribe, cuenta con una extensión aproximada de 3.386 km² y está conformado por 23 municipios y el distrito especial de Barranquilla, que concentra gran parte de la dinámica poblacional y económica. Se caracteriza por una geografía mayoritariamente plana y baja dispersión rural, con predominio de asentamientos urbanos. Según el DANE para el año 2026, registra una población cercana a 2.885.904 millones de habitantes, de los cuales 787.304 (27.3%) corresponden a niñas, niños y adolescentes lo que evidencia un peso significativo de esta población. En el territorio habitan comunidades afrodescendientes y descendientes de pueblos indígenas como los Mocaná, en un contexto marcado por dinámicas económicas asociadas al comercio, la industria y la actividad portuaria.

En materia de niñez, Atlántico presenta **retos** estructurales relacionados con desigualdades territoriales, concentración urbana y brechas en el acceso a servicios sociales, especialmente en sectores periféricos y algunos municipios. Estas

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

condiciones se asocian a **riesgos** como el trabajo infantil, la violencia contra niños, niñas y adolescentes, la deserción escolar y dificultades en la garantía del derecho a la salud y la alimentación. Asimismo, el crecimiento urbano y las dinámicas de movilidad poblacional generan presiones sobre la oferta institucional, lo que requiere fortalecer la articulación interinstitucional y las acciones integrales de prevención, protección y atención dirigidas a la niñez y adolescencia.

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el departamento del Atlántico, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; y que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	240	561	340	61
Tasa por 100 mil habitantes	54.5	127.5	77.3	13.9

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	9.23%	38.60%
Infancia (6-11 años)	11.23%	14.73%
Primera Infancia (0-5 años)	12.73%	13.48%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

Para el año 2025, las cifras evidencian que la violencia sexual constituye el tipo de violencia más recurrente contra niños, niñas y adolescentes en el departamento del Atlántico, con 561 casos y una tasa de 127.5 por cada 100 mil habitantes, superando ampliamente otras formas de violencia. Le siguen la negligencia y abandono (340 casos; tasa de 77.3%) y la violencia física (240 casos; tasa de 54.5%), mientras que la violencia psicológica presenta menor frecuencia (61 casos; tasa de 13.9%). Este comportamiento indica una alta prevalencia de hechos asociados a vulneraciones graves de derechos, particularmente en el ámbito familiar y comunitario, y la necesidad de fortalecer el Mecanismo Articulador.

En cuanto a la distribución por sexo y ciclo de vida, se observa una mayor afectación en mujeres, especialmente en la adolescencia (12 a 17 años), donde concentran el 38.60% de los casos, frente al 9.23 % en hombres, lo que confirma una brecha significativa de género en la exposición a las violencias. En los ciclos de infancia (6 a 11 años) y primera infancia (0 a 5 años) la diferencia entre hombres y mujeres es menor, aunque persiste una mayor proporción en niñas. Este patrón coincide con tendencias nacionales, donde las mujeres adolescentes presentan mayor riesgo de violencia, particularmente de tipo sexual. En el Atlántico el porcentaje de niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual es de 66.8% por encima del promedio nacional de 64.9%. De manera cualitativa, estas dinámicas se relacionan con factores estructurales como patrones socioculturales de desigualdad, entornos familiares debilitados y contextos urbanos con presión social, lo que demanda fortalecer estrategias diferenciales con enfoque de género, curso de vida y territorio, orientadas a la protección integral de la niñez.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	4
Ninguna	1.135
Negro, Mulato Afrocolombiano	63
Población proveniente de Venezuela	66

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2025

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	96	161	230
Desplazamiento forzado	326	564	683
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	0	0	2
Homicidio	25	52	48
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	0	1	0
Tortura	0	1	1

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

El departamento del Atlántico, según información en datos de la Defensoría del Pueblo entre 2018 y 2024, se registran 15 alertas tempranas relacionadas con riesgos de violencia y presencia de grupos armados. Entre las más destacadas se encuentran las siguientes: Alerta Temprana 020-18 que se concentra en Barranquilla y el área metropolitana, la Alerta Temprana 029-22 en municipios del centro del Atlántico, la Alerta Temprana 022-23 de tipo estructural y la Alerta Temprana 037-2020.

Estas alertas informan escenarios de riesgo por disputas territoriales, criminalidad organizada y violencia urbana, y constituyen un mecanismo de prevención frente a posibles violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que afectan especialmente a niñas, niños y adolescentes. En ellas se advierte sobre la presencia y expansión de grupos armados y estructuras criminales en municipios del departamento. En la Alerta Temprana 020-18, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre los riesgos existentes en Barranquilla y su área metropolitana debido a la presencia de grupos armados organizados y bandas criminales, señalando que niñas, niños y adolescentes enfrentaban amenazas como el reclutamiento forzado, la utilización para actividades ilícitas, la violencia sexual y las amenazas derivadas del control territorial ejercido por estas estructuras. Asimismo, se identificó que muchos jóvenes eran instrumentalizados para actividades relacionadas con

microtráfico, vigilancia ilegal y acciones violentas en sectores urbanos vulnerables.

De igual manera, la Alerta Temprana 029-22 evidenció que varios municipios del centro del Atlántico presentaban escenarios de alto riesgo para la población infantil y adolescente. La Defensoría del Pueblo señaló posibles casos de reclutamiento, explotación sexual comercial de menores, desplazamiento forzado y violencia basada en género. Estas situaciones afectan gravemente el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, quienes quedan expuestos a dinámicas de violencia, intimidación y vulneración de sus derechos fundamentales.

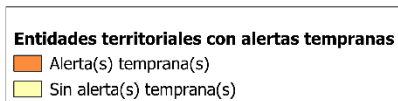
La Alerta Temprana 022 de 2023 emitida por la Defensoría del Pueblo para Barranquilla y los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia evidenció graves efectos derivados del fortalecimiento y expansión de estructuras criminales y grupos armados organizados en el departamento del Atlántico. Entre los principales impactos identificados se encuentran el aumento de homicidios selectivos, masacres, amenazas, extorsiones y desplazamientos internos que afectan directamente la seguridad y convivencia de las comunidades.

Esta alerta también señaló un escalamiento de las disputas territoriales entre grupos armados organizados y otras estructuras criminales locales y transnacionales. Esta situación generó la imposición de “fronteras invisibles”, restricciones a la movilidad de la población y control social en distintos barrios del área metropolitana de Barranquilla. Como consecuencia, comerciantes, líderes sociales, jóvenes y habitantes de sectores vulnerables quedaron expuestos a intimidaciones permanentes y cobros extorsivos.

Otro de los efectos advertidos fue el incremento de la violencia contra líderes sociales, defensores de derechos humanos y organizaciones comunitarias. Según el monitoreo de la Defensoría, entre 2021 y 2023 se registraron más de 220 agresiones contra líderes y lideresas sociales en el área metropolitana, incluyendo amenazas y homicidios. Esta situación debilitó los procesos comunitarios y aumentó el temor entre quienes ejercen

En el caso de niñas, niños y adolescentes, la Alerta Temprana advirtió riesgos relacionados con el reclutamiento, utilización para actividades ilícitas, exposición a economías criminales y violencia en entornos escolares y comunitarios. La expansión del crimen organizado incrementó la vulnerabilidad de jóvenes en barrios periféricos, quienes pueden ser instrumentalizados para actividades de microtráfico, vigilancia ilegal y otras dinámicas delincuenciales. Además, el clima de violencia afecta el acceso seguro a la educación, la recreación y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia en el Atlántico.

Figura 1.



Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo

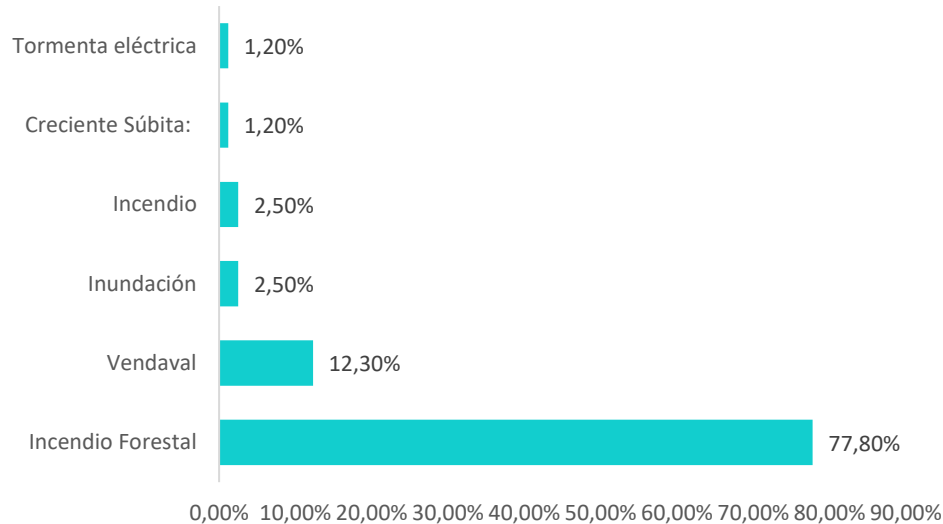
(<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>), elaboración propia, mayo 2026.



Riesgos de origen natural

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de Atlántico y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar. Estos eventos son los incendios forestales, vendavales, inundaciones, movimiento en masas y tormentas eléctricas, y se presentan principalmente en los municipios de Lorica, Tierralta, Montería, Buenavista, Puerto Libertador, Canalete, Sahagún, San Bernardo del Viento, La Apartada, entre otros.

Frecuencia de eventos presentados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

En el departamento del Atlántico se cuenta con un espacio de articulación intersistémico con la participación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, consejos municipales y departamental de gestión del riesgo, Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Atención y Prevención de Desastres, Secretaría Departamental de Salud, Secretaría de Educación y Secretaría de Deportes, con quienes se ha venido diseñando el Plan Integrado de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez., y se cuenta con una propuesta de trabajo.

Se destaca en cuanto a programas enfocados en la reducción de riesgos la Guía Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres en los municipios de Santa Lucía, Palmar de Varela, Santo Tomás, Ponedera y Campo de la Cruz.

Por la temporada de emergencias asociadas principalmente a lluvias, inundaciones, vendavales y afectaciones climáticas se ha hecho entrega de ayudas humanitarias, atención a familias damnificadas, limpieza y adecuación de canales, apoyo psicosocial y protección comunitaria, trabajo articulado institucional, activación de planes de contingencia, monitoreo y alertas tempranas que han sido lideradas por la

Gobernación del Atlántico, alcaldías municipales, organismos de socorro y entidades nacionales.

Durante este año 2026, las instituciones del Atlántico han fortalecido acciones orientadas a prevenir y atender riesgos antropogénicos intencionados que afectan a niñas, niños y adolescentes, especialmente aquellos relacionados con violencia, reclutamiento, vulneración de derechos, violencia intrafamiliar y riesgos sociales, entre las cuales se encuentran el desarrollo de estrategias enfocadas en salud mental, prevención de violencias, protección infantil y seguimiento a programas de niñez y adolescencia en los 22 municipios, fortalecimiento de rutas de protección, seguimiento mediante análisis del Sistema de Alertas Tempranas y vigilancia de afectaciones a la niñez.

El departamento cuenta con el Plan Departamental de Contingencia de ayuda humanitaria inmediata de las víctimas de conflicto armado interno y con planes de retorno y reubicación en los municipios de Luruaco, Piojó, Sabanalarga, Repelón, Suán, Campo de la Cruz, Polo nuevo, Palmar de Varela, Malambo, Soledad, Puerto Colombia, Baranoa, Usiacurí, Juan de Acosta, Galapa, Baranoa y Sabanagrande.

Adicionalmente, se cuenta con la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal (EREG) denominada «Salta la Cuerda», dirigida a los niños y niñas entre 6 y 12 años, y «Rotando la vida» para adolescentes entre 13 y 17 años. Estas estrategias se implementan con niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas del conflicto armado en comunidades de Barranquilla y La Soledad. Los encuentros garantizan espacios de confianza para que puedan identificar sus recursos de afrontamiento, mejorar el manejo de sus emociones, reconocer sus derechos y empoderarse de su identidad y autoestima.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Fortalecer la integración de los sistemas de información y alertas tempranas entre el SNBF, SNGRD, salud, educación y Defensoría del Pueblo, para identificar de manera oportuna riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes, como violencias, reclutamiento y eventos climáticos.
- Actualizar y socializar mapas de riesgo en los municipios, incorporando amenazas recurrentes como incendios forestales, inundaciones y vendavales, así como riesgos asociados a violencia y criminalidad.
- Promover la participación de las comunidades y de la niñez en la identificación de riesgos, mediante estrategias pedagógicas y de comunicación con lenguaje claro que faciliten el reconocimiento y reporte oportuno de situaciones de riesgo.
- Fortalecer el análisis territorial de las alertas tempranas y registros de desplazamiento, con el fin de identificar municipios con mayor exposición a riesgos de reclutamiento, violencia y afectaciones a la niñez.

En reducción del riesgo

- Fortalecer la implementación de programas interinstitucionales de prevención del reclutamiento, violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas y trabajo infantil, priorizando municipios con alertas tempranas vigentes.
- Promover la participación incidente de niñas, niños y adolescentes en estrategias de gestión del riesgo, como brigadas escolares, simulacros y actividades pedagógicas que fomenten la cultura de prevención.

- Actualizar e implementar los Planes de Gestión del Riesgo Escolar (PIGRE), incorporando riesgos naturales y antropogénicos del territorio y rutas claras de evacuación y actuación.
- Fortalecer estrategias comunitarias de sensibilización y comunicación (campañas, medios locales, actividades culturales) que contribuyan a la prevención de riesgos y a la protección de la niñez.

En manejo del desastre o de la emergencia

- Fortalecer la articulación institucional para la respuesta a emergencias, mediante la activación de planes de contingencia y rutas de atención integral con enfoque diferencial para la niñez.
- Garantizar la atención integral durante emergencias, priorizando alimentación, agua potable, salud, alojamiento digno y protección para niñas, niños, adolescentes, así como para madres gestantes y lactantes.
- Implementar estrategias de atención psicosocial y recuperación emocional dirigidas a niñas, niños y adolescentes afectados por emergencias o situaciones de violencia, promoviendo su bienestar y resiliencia.
- Garantizar la continuidad educativa en contextos de emergencia, mediante la implementación de espacios seguros de aprendizaje y estrategias flexibles que permitan el restablecimiento de la cotidianidad.

